

RIO GALLEGOS,

27 OCT 2008

VISTO:

El Expediente N° 61.221/07 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por Acuerdo N° 058 de fecha 10 de Marzo de 2008 se aprueba el Proyecto de Investigación Tipo 1 denominado "Conflictos entre Aspectos", dirigido por la AdeS. María Eugenia MARQUEZ, codirigido por la Dra. Claudia Andrea MARCOS e integrado por la Lic. Sandra CASAS, la Lic. Verónica VANOLI, el Lic. Héctor REINAGA, el AdeS. Luis SIERPE, el AdeC. Claudio SALDIVIA, la AdeS. María Angélica ZUÑIGA y los alumnos Franco HERRERA, Marcela MAURELL, Gustavo GUANUCO y Pablo AGUILA y se deja establecido que el Proyecto mencionado tiene como fecha de inicio el 1° de Enero de 2007 y como fecha de finalización el 31 de Diciembre de 2009;

QUE por Acuerdos Nros. 177/08 y 489/08, respectivamente, se da de baja, en carácter de integrantes, al AdeS. Luis SIERPE y al alumno Pablo AGUILA;

QUE por Acuerdo N° 417/08 se incorpora a los docentes Graciela Beatriz VIDAL y Daniel Andrés GONZALEZ;

QUE a fs. 232 la Lic. María Angélica ZUÑIGA solicita se gestione su baja del Proyecto de Investigación Tipo 1 denominado "Conflictos entre Aspectos", a partir del 1° de Septiembre de 2008, por cuestiones personales;

QUE mediante Nota N° 487/08 la Secretaría de Investigación y Posgrado ha tomado la intervención de su competencia avalando el trámite que se propicia, tal lo reglamenta la Ordenanza N° 074-CS-UNPA;

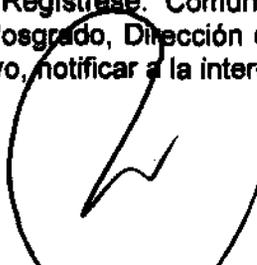
QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad dar de baja a la Lic. María Angélica ZUÑIGA en carácter de integrante del Proyecto de Investigación Tipo 1 denominado "Conflictos entre Aspectos", a partir del 1° de Septiembre de 2008;

POR ELLO:

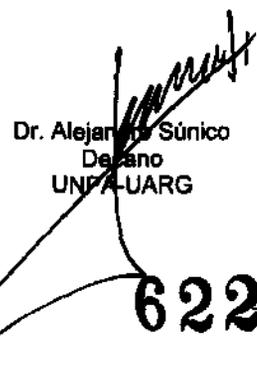
EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
ACUERDA:

ARTICULO 1°.- DAR DE BAJA a la Lic. María Angélica ZUÑIGA en carácter de integrante del Proyecto de Investigación Tipo 1 denominado "Conflictos entre Aspectos", a partir del 1° de Septiembre de 2008.-

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Investigación y Posgrado, Dirección del Departamento de Ciencias Exactas y Naturales, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a la interesada y archívese.-



Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

622